

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año III. >

LA PAZ, SÁBADO 3 DE AGOSTO DE 1895



ADUANA NACIONAL DE LA PAZ.

REMATES.

Por orden del administrador de la Aduana Nacional y de conformidad con el artículo 436. del Reglamento General de aduanas, señálase el día 23. del próximo mes de Agosto, para el remate de una lata de alcohol, con peso de veinte ocho libras, bajo la base de doce bolivianos; tomada de contrabando por el comisario de Guías de Nazacara á Marcelo Tucó.

Los interesados ocurran el día y hora señalados al local de esta aduana.

La Paz, Julio 29 de 1895.

El Secretario

Por orden del administrador de la aduana Nacional de La Paz y de conformidad con el artículo 436 del reglamento general de aduanas señálase el día 23 del próximo mes de Agosto h. 2. p. m. para el remate de diez y siete cajones alcohol, tomados de contrabando por el señor Adolfo Villanueva á los indígenas Andrés Mamani, Polonia Ochoa, y Apolinar Larrea, efectúrase en tres lotes de á cinco cajones y uno de dos cajones, bajo la base de veinticinco bolivianos cada uno.

Los interesados en dicho remate, ocurran el día y hora señalados al local de esta aduana.

La Paz, Julio 29 de 1895.

El Secretario

Por orden del administrador de la Aduana Nacional y de conformidad con el artículo 436. del reglamento general, señálase el 23. del próximo mes de Agosto, h. 2. p. m. para el remate tres cajones aguardiente de caña con peso de cuarenta y seis libras cada uno, bajo la base de diez y seis bolivianos quintal, tomados por el comisario de Guías de Charazani, al indígena Mariano Mayta.

Los interesados ocurran el día y hora señalados al local de esta aduana.

La Paz, Julio 29 de 1895.

El Secretario

Por orden del administrador de la Aduana Nacional y de conformidad con el artículo 436. del reglamento general, señálase el 23 del próximo mes de Agosto, á h. 2. p. m. para el remate de dos cajones alcohol, bajo la base de veinticinco bolivianos cada uno; tomados por jefe de resguardos al indígena Martin Condori.

Los interesados ocurran el día y hora señalados al local de esta aduana.

La Paz, Julio 29 de 1895

El Secretario.



Severo F. Alonso.

CANDIDATO DEL PARTIDO NACIONAL

A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO DE

1896 A 1900

EL DOCTOR

SEVERO FERNANDEZ ALONSO

Por orden del administrador de la Aduana y conforme al artículo 436. del reglamento general, señálase el día 23 del próximo mes de Agosto h. 2. p. m. para el remate de veinte mazos chancaca bajo la base de cinco bolivianos, tomados por el comisario de Guías de "La Concordia" al indígena Manuel Sanchez.

Los interesados en dicho remate ocurran el día y hora señalados al local de esta aduana.

La Paz, Julio 29 de 1895.

El Secretario

PAPEL PARA IMPRENTA

De buena calidad acaba de recibir este establecimiento y lo ofrece en venta á precios mas bajo que el de plaza.

PELUQUERIA ELEGANTE
DE
JOSÉ P. SEGALINI

PLAZA 16 DE JULIO

Este acreditado establecimiento después de haberse trasladado á la casa del señor Bautista al lado del Salón Continental, se halla ya decentemente establecido y ofrece sus servicios á la juventud elegante.

Además ejecuta toda clase de trabajos convenientes al arte de Peluquería.

P.

EXTRACTO

DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujeción á los Artículos de la Táctica Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en las librerías de los Señores Forgues y Farfán al precio infimo de un boliviano.

La Paz, 8 de Julio de 1895

ALUMBRADO PÚBLICO.

El señor Presidente de la junta de Almonedas municipal, por decreto de la fecha, ha señalado el día 10 de Agosto próximo, horas 2 ½ p. m. para la adjudicación de la cobranza del impuesto del alumbrado público de la ciudad, por el año en curso, que principia del 1º de Enero al 31 de Diciembre—Las propuestas serán presentadas en pliegos cerrados en la Notaría municipal, hasta h. 2. p. m. de la indicada fecha, fecha, con timbre de ley; y se dará preferencia á la que estando garantizada con una firma real á satisfacción de la Junta, proponga el pago por mensualidades anticipadas.

La Paz, Julio 23 de 1895.

El Notario.

v. 15.

El Telégrafo.

LA PAZ, AGOSTO 3 DE 1895.

UN LIBRO ARGENTINO.

II.

La segunda parte del libro del señor Quesada, es la historia de las negociaciones de límites entre Chile y la República Argentina.

El pleito Chileno Argentino, data desde 1841. En este tiempo el temible Rosas, dominaba en la Argentina; los partidos para combatirlo, desesperados no retrocedían ante nada. Las comisiones directoras de la revolución, funcionaban en Montevideo y Santiago. Lo que querían es provocar una guerra, aliarse con el extranjero, é invadir á su patria para derrocar al tirano.

Sarmiento hacía parte de la comisión establecida en Santiago. "En esas circunstancias, sabe de un yankee, llamado Jorge Mebon que, dice el mismo Sarmiento, había hecho la pesca de lobos en el Estrecho, y había visto que podía navegarse por medio de vapores si una colonia se estableciera allí." Sarmiento, con la esperanza de arrancar atrevidas protestas del gobierno Rosas, animó al gobierno de Chile á fundar apresuradamente la colonia, y fué en su entusiasmo hasta sostener por la prensa que esos territorios pertenecían á Chile. El gobierno chileno, no quiso aventurarse, y pidió informe de una comisión nombrada para ese efecto. Los miembros, comisión informante, dijeron que: "creerían defraudar una parte de la confianza que se les ha dispensado... si no manifestaran sus dudas en orden á la facultad que puede tener el Ejecutivo para conceder el privilegio tal cual se pide para navegar todo el Estrecho, pues este no puede corresponder totalmente á Chile."

No obstante, tanto insistió Sarmiento, que, "la colonia fué fundada en Puerto de Hambre, el 21 de septiembre de 1843." Chile al tomar posesión del Estrecho, declaró que daba cumplimiento al artículo 1º de la Constitución, según el cual: Chile se extiende desde el desierto de Atacama hasta el cabo de Hornos, etc.

De este acto no reclamó la Argentina, sino en 1847. El ministro argentino Arana, expresó en una nota oficial, que su gobierno había llegado á convencerse que "la enunciada colonia se halla en territorio argentino."

Chile, después de algunas vacilaciones, había dado el primer paso, que le hizo comprender que podía continuar en su obra atrevida. "En 1847, dice el señor Quesada, abusando de nuestra tolerancia y contra nuestro reclamo pacífico, se declara dueño de todo el Estrecho; en 1866, pretende se demarque como límite definitivo una línea hasta el grado 50; en 1872, se

atreve á declarar que no está dispuesto á consentir acto ninguno en el Estrecho, y, como se descubrieran minas de carbón y depósitos de guano en la costa del Atlántico, se declara dueño hasta el río Gallegos; en 1873, nuevos depósitos de guano cerca del río Santa Cruz hacen que se apresure á declarar, que hasta allí llegan sus límites naturales". En 1876, por fin, manifiesta que está en posesión tranquila del Estrecho y de toda la Patagonia, cuyo límite es el río Negro hasta la cordillera.

Todos estos actos de hecho no consiguen despertar las sospechas de la Argentina, donde no se tiene un exacto conocimiento de la situación de los territorios, ni se procura tenerlos. La diplomacia argentina, siguiendo las huellas de España, deja hacer de las suyas al activo y laborioso vecino, confiada en que todo se arreglará al cabo, habiendo títulos de derecho.

Mientras en la Argentina se insinúa la idea de que los territorios cedidos "no valen un tiro de fusil", los gobiernos de la Moneda, tienen una mira constante y fija sobre su conducta adoptada para con los argentinos. De este modo sorprenden á éstos, cuando ven posible arrancarles ventajas; retardan la solución cuando no están seguros del éxito. La cancillería de Santiago se desdice las veces que cree conveniente; niega las instrucciones dadas á sus diplomáticos, se juega con los "cuyanos"; y éstos recién hoy, cuando todo ha avanzado, hasta hacerse en parte un hecho las pretensiones chilenas, parecen darse cuenta del sitio en que están, toman la brújula, conocen que han caminado á ciegas, pero como no pueden retroceder, se conforman con el propósito de ser previsores en adelante.

Al leer la crítica razonada y seria contra la diplomacia argentina, hemos visto que es muy semejante á la nuestra, la cual comienza por negar los títulos territoriales de Bolivia, llama "vaguedad" al principio del *uti possidetis*, y solo en el último trance, cuando nada puede, rescata los títulos para llorar los despropósitos que ha cometido. Es verdad, confesamos que la Argentina no ha ido tan mal como nosotros; lo prueba, el tratado que ha conseguido de Bolivia; pero, opinamos que tampoco es posible descender tanto como nuestra diplomacia, que se lleva la vergonzosa palma en los desaciertos.

Telegramas

Buenos Aires, 23.—El proyecto del ejecutivo reorganiza lo el ejército, cuyo gasto se consulta en el presupuesto para 1896, divídease las fuerzas de línea: 18 batallones de infantería con 50 plazas cada uno; 12 regimientos de caballería, con 425 plazas; y 8 de artillería, con 350 cada uno.

—El presidente Uruburo está indispuerto.

—Mangas de lan, postas destruyeron los caños de la ciudad de

Rio Janeiro, 23.—En consejo de ministros se acordó ayer suspender la salida del crucero *Republica* para Trinidad; é impartir órdenes al ministro brasileiro en Londres para que proteste energicamente de la ocupación inglesa de esa isla.

La prensa, ocupándose de la cuestión, publica violentos artículos y pregunta qué se ha hecho la doctrina Monroe.

Viena, 23.—Ha habido varios encuentros entre tropas turcas é insurrectos de Macedonia.

Constantinopla, 23.—Han ocurrido aquí nuevos disturbios entre cristianos y moros.

Madrid, 23.—Pronto se decreta á la movilización de la reserva del ejército, para poder embarcar en agosto 25,000 hombres para Cuba.

Exterior

NOTICIAS SENSACIONALES.

La prensa de Buenos Aires ha publicado como sensacionales ciertas noticias referentes á la política internacional de Chile, que nos fueron transmitidas á nosotros por telégrafo en días pasados.

Nuestros lectores recordarán que entre esas noticias figuraban la solicitud del apoyo de Francia, hecha por Chile, para el arreglo de la deuda peruana Dreyfus, conseguida la cual nuestro país se garantizaría la posesión de Tacna y Arica; y la que hacía aparecer á Chile sondeando la opinión al respecto de los Estados Unidos.

Se decía también en esos telegramas que el general peruano Cáceres, residente en Buenos Aires, al conocer tales noticias, había declarado que al Perú no le quedaba otra salvación que recurrir al campo de la Argentina y de los Estados Unidos para salvar su integridad.

Todo parece exacto, al menos en cuanto á la versión; pero lejos de tener dichas noticias el carácter de sensacionales que le atribuye la prensa del Plata, no emanan sino de la prosecución de gestiones diplomáticas iniciadas y muy adelantadas por Chile en otra época.

La *Patria* de Iquique, en uno de sus últimos números, explica de esta manera el origen de esas gestiones.

"La prensa Argentina está ocupándose, á tontas y locas, en estos días, de comentar una noticia de cuyo alcance son pocos los que se dan cuenta en nuestro mismo país.

Nos referimos á la de que el gobierno de Chile ha solicitado los buenos oficios de Francia para el arreglo de la reclamación Dreyfus, quedando, en cambio, los chilenos en posesión permanente de Tacna y Arica, y que se ha acercado al gobierno de los Estados Unidos, con el deseo de obtener su opinión sobre el mismo asunto.

Esta acción diplomática de Chile tiene su punto de partida en uno de los artículos del protocolo franco-chileno de 1892, en el cual Chile ofrece á la Francia renovar la proposición hecha en años anteriores al efecto de que aumentará en cuatro millones de pesos el rescate de diez millones que deberá pagar la nación que quede dueña de Tacna y Arica, á fin de poner al Perú en aptitud de satisfacer á sus acreedores franceses, y siempre que Chile obtenga, desde luego, el dominio de esos territorios.

La noticia transmitida ayer á este diario significaría, por consiguiente, que Chile ha creído que éste sería el momento oportuno para hacer, de nuevo, al Perú la proposición expresada en el protocolo de 1892, que le ofrece el rescate de diez millones por el dominio de Tacna y Arica, á fin de poner al Perú en aptitud de satisfacer á sus acreedores franceses, y siempre que Chile obtenga, desde luego, el dominio de esos territorios.

Francia á cooperar como está interesada en hacerlo, por la vía diplomática, á producir la aceptación del Perú.

¿Cuáles son los motivos inmediatos que han determinado esta acción del gobierno de Chile, después de haber estado, durante tres años, como en reserva, la parte del protocolo de 1892 relativa á este negocio?

Parece evidente que el origen del asunto está en el pacto chileno-boliviano que se mantiene todavía secreto. Chile, no hay duda, se ha comprometido á hacer cuanto esté de su parte para adquirir el dominio de Tacna y Arica, á fin de transmitirlo á Bolivia.

Acercas de este plan se ha procurado conocer la opinión del gobierno de los Estados Unidos.

Esto es todo lo que hay de positivo en la noticia que está dando á nuestros vecinos del oriente ocasión para disparatar y palanquear á sus anchas.

Adviértase que nos limitamos á exponer hechos y situaciones. No damos opinión sobre la oportunidad del momento escogido por Chile para renovar su oferta al Perú, ni menos sobre la tendencia favorable á la alianza boliviana que están revelando los actos de la cancillería de Chile. Estas son materias de mas alto conocimiento, materias llamadas á ejercer considerable influencia en los acontecimientos políticos de Sur-América."

De "El Industrial" de Antofagasta

Crónica.

Benedicto Goytia.

Compra LETRAS HIPOTECARIAS.

Bolivar N° 3

GENARO SANJINÉS

PREFECTO Y COMANDANTE GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Por cuanto:

El 6 de agosto de 1825 la Asamblea Constituyente creó la República de Bolivia, proclamándola libre, soberana é independiente, se declaran civiles los días 5, 6 y 7 del presente mes, debiendo izarse durante ellos la bandera nacional en todos los edificios públicos y casas particulares é iluminarse en las noches sus fachadas.

Estas fiestas nacionales se arreglarán al siguiente:

PROGRAMA.

Día 3.

A horas 8 p. m. representación dramática en el Teatro Municipal.

Día 4.

A horas 12 m. revista militar de los Cuerpos de línea residentes en esta Plaza.

A horas 2 p. m. lidia en la plaza de toros.

A horas 8 p. m. retreta.

Día 5.

A horas 1 p. m. certámen de tiro al blanco en el local de la "Sección franco-pacífica", conforme á su programa especial.

A horas 8 p. m. iluminación del Palacio de Gobierno.

Día 6.

A horas 11 a. m. Te-Deum en la Catedral, en acción de gracias al Todo Poderoso, con asistencia de las corporaciones.

A horas 2 p. m. ejercicio de armas



Señor Prefecto.

Conforme—

J. M. Rodríguez Goytia.

Recepción Oficial á la

Según el siguiente telegrama recibido por la Prefectura, al Excelentísimo señor Enrique da Miranda fué recibido por nuestro Gobierno con la solemnidad de estilo, en su alto cargo de E. E. y Ministro Plenipotenciario del Brasil:

De Oruro, 1.º de agosto, horas 7.35 p. m.

Señor Prefecto.

La Paz.

Comunica de Suere Ministro

Cano:

Hoy horas 3 p. m. se ha recibido oficialmente al Ministro del Brasil Enrique da Miranda.

Sanchez.

Una buena medida

Sería bueno que el señor intendente ordenase que los rondines tengan conocimiento del nombre de la botica de turno, para indicarlo á las personas que en las altas horas de la noche necesitan acudir con urgencia por medicamentos. Ya que el doctor José Borda, con laudable celo, se preocupa de introducir reformas en la policía para el mejor servicio del público, le indicamos ésta, que le acarreará la gratitud de todos.

3 de Agosto

Parece que las fiestas patrióticas para solemnizar la gloriosa fecha del nacimiento del Estado de Bolivia han de ser espléndidas.

Prevenimos á los funcionarios públicos que asistan á los actos oficiales.

De Omáhuys

Nos escriben de esta provincia que los remitidos publicados en algunos de los diarios contra los señores Rodolfo Baldivia, Martín Tablares y el corregidor Jimenez son calumniosas y que se levanta una acta realmente popular en resguardo de la honorabilidad de estos caballeros.

Uniformes

Se ha dictado, para ponerse en vigencia en abril de este año, un Reglamento de uniformes para el Ejército, que desgraciadamente no se cumple. Vemos algunos militares vestidos con traje mixto y como Dios les dá á entender; así como también, oficiales tocando instrumentos de música, lo cual es ridículo. Los directores de bandos militares, según el reglamento de uniformes, tienen indicado su traje correspondiente y deben los jefes obligarlos á llevar.

e. tamen

El que anunciamos para el domingo iniciado por la Sociedad Franco Pacífica, conformándonos al programa circular al efecto, se ha aplazado para el día lunes 5, mediante boletines lanzados por el directorio de dicha asociación. Era necesario proteger este espectáculo en atención á que él está dedicado á la celebración de la fiesta nacional del 6 de Agosto y también porque en el día de mañana habrá corrida de toros.

Plaza de toros

Mañana se efectuará la cuarta corrida.

El ganado es tan bueno como el de la anterior, y á nuestro juicio

Avisos

ENERGICO RECONSTITUYENTE
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT

La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

NUEVOS PERFUMES
DE **RIGAUD Y C^{ia}**Proveedores de la Real Casa de España
8, rue Vivienne, PARIS

Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su sello aristocrático.

Graciosa.

Lucrecia.

Lilas blancas.

Iris blanco.

Rosina.

Bouquet Royal.

Violeta Blanca.

Ascanio.

Peau d'Espagne.

Ylang Ylang.

DEPÓSITO EN LAS PERFUMERÍAS de España y América.

JARABE FÉNICO de VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desbarbazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Gripe, Ronquera.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

ELIXIR DEPURATIVO
DEL **D^r CAZENAVE**

Profesor agregado de la Facultad de Medicina de París

Una larga práctica en el Hospital San Luis (enfermedades de la piel), del que era Médico principal, ha permitido al profesor Cazenave sintetizar sus miles de observaciones en este **ELIXIR**, cuya preparación nos ha confiado, y es el depurativo más energético de la sangre en los casos de:

Empeines

Eczema

Herpes

Pitiriasis

Escrófulas

Ulceraciones

Tumores de los huesos.

Purifica la sangre, la renueva y enriquece

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Lamparones

Cáncer

Prurito

Sífilis

Psoriasis

HOTEL LIEUTAUD.
Bolivia
La Paz
[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]
Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo
Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.
Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias—
Gran salón de billares
Canina bien surtida—Servicio esmerado, y sin costo, potencia
La mejor comida de La Paz

AVISO.

El infrascrito cirujano dentista, graduado en Norte América pone á la disposición del público sus conocimientos en las diferentes especialidades de esta profesión.

Horas de oficina de 8 a. 11 a. m. y de 12. 5. p. m.

Calle de Ayacucho N.º 31, esquina de Chirinos.

Dr. J. A. de Castro.

‘EL TELÉGRAFO’

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	" 6.
Por un trimestre.....	" 3.
Por un mes.....	" 1.50
Números sueltos á Cs.....	" 10
Id. atrasados á.....	" 20

El Editor

LA IMPRENTA
DE**“LA REVOLUCION”**

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:
PAPEL DE IMPRENTA

CARCULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS.

Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 82.

RICARDO RUIZ.

—LA PAZ—

Calle de Yanacoch N.º 19

21 y 23 MERCADO N.º 31, 33, 35, 37 y 39 (CASA DEL SR. CARLOS FRIAS)

Compra al mejor precio de plaza:

Café, Coca, Oro, y Pesetas.

Tiene constantemente en sus almacenes á precios sin competencia.

ABARROTES.

Arros del Norte

id de la India

Harinas de varias marcas

zucar granulada, en polvo,

mosecabada y de pilón

Añil flor N.º 9

Añilinas varias marcas

Jabón Oneto

Fideos

Y varios otros artículos.

MERCADERIAS

Tocuyo americano legítimo

marcas A. C. D. y P. id Li-

glés id id A. C. D. y P.

Grano de oro flor, americano

y otros imperiales varias

marcas.

Cientilsh varias marcas

Bayeta de dos frizas id, id,

Portuguesa id. id.

Paño negro varias clases

Gran surtido de casimires des-

de Bs. 1 20. á Bs. 5 vara

Casinetes doble ancho de 70

Cs. á B. 1 20 vara id 1 2

id id 35 " " 50 id

Gran surtido de sombreros

para señoras hombres y ni-

ños desde Bs. 1 á Bs. 5 cada uno

Merinos de toda clase y colores

Fanelas de lana y algodón gran surtido

Mantas desde Bs. 1 á Bs. 12 cada una

Filosedas de 60, Cs á Bs. 1 50 vara

Rasos

Puntas de lana

Pañuelos desde 90 Cs. doce-na á Bs. 2

Quinones para camisas y torros de 15 Cs. á 30 Cs. vara

Hilo coats y brocks surtido

Cintas de todas clases

Lana para bordar

Panillas

Paraguas de 1 80 á Bs. 4 cada una

Percalinas llanas y rayadas

Y muchas otras meraderias que sería largo enumerar.

Ricardo Ruiz.



CAPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS

CAPSULAS SERAFON
de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

LOS PERTINAZ. BRONQUITIS
EL EURESIA
pulmonar, Tuberculosis

En las Hojas de la Paz se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

HOTEL CONTINENTAL

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recu-derar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos.

Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza *Nacional* y la *Franciscana* de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La *Boliviana* y la famosa *Pilsen*.

Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuená

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINJE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Imp. de "LA REVOLUCION" Co. 81.